



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2025-MPC/GM

Camaná, 21 de abril de 2025

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA

VISTOS:

Informe N.° 17-2025-GSCA-SGECA, de fecha 25 de marzo de 2025; Informe N° 288-2025-MPC-GSCA, de fecha 25 de marzo de 2025; Informe N.° 095-2025-MPC/OGPPR, de fecha 15 de abril de 2025, y;

Y CONSIDERANDOS:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, indica: "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". Asimismo, el Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo I, señala: "(...) Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines"; el Artículo II, establece "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, con Informe N.° 17-2025-GSCA-SGECA la Sub Gerencia de Ecología y Control Ambiental, informa que con fecha 14 de marzo de 2025 la Bach. Ing. Ambiental Stephany Consuelo Patiño Cruz, remite el Plan de Trabajo para el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Camaná (EDUCCA), siendo este un instrumento de planificación y gestión municipal cuyo objetivo es implementar la política nacional del ambiente y política nacional de educación ambiental, bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial de Camaná en articulación con otras instituciones y organizaciones locales de conformidad con la Ordenanza Municipal N.° 004-2023-MPC-C, por lo que solicita la aprobación del plan de trabajo para el cumplimiento de las actividades programadas durante el presente año, el cual cuenta con un presupuesto de S/ 17,800.00 (diecisiete mil ochocientos con 00/100 soles);

Que, asimismo con Informe N° 288-2025-MPC-GSCA la Gerencia de Servicios y Control Ambiental, remite el PLAN DE TRABAJO 2025 "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA (EDUCCA), para su aprobación y de esta manera poder cumplir con las actividades programadas;

Que, mediante Informe N° 095-2025-MPC/OGPPR, la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Racionalización, informa que en atención al documento que antecede, en la cual se solicita disponibilidad presupuestal para atender Plan de Trabajo 2025 denominado "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA (EDUCCA), y estando en Resolución de Alcaldía N.° 209-2024-MPC, de fecha 30/12/2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 300360: Municipalidad Provincial de Camaná, y del análisis realizado al presupuesto de la entidad, su oficina **otorga la disponibilidad presupuestal**, la cual se afectara a la siguiente cadena de gasto:

RESUMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
META PRESUPUESTAL	0005-ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
	5- RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	08- IMPUESTOS MUNICIPALES
	09- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	S/ 17,800.00

Por los fundamentos antes expresados y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este Despacho mediante Resolución de Alcaldía N.° 025-2024 -MPC/A, de fecha 16 de febrero de 2024.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

(Contiene: Resolución de Gerencia Municipal N° 053-2025-MPC/GM) ...Pág. 02

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo 2025 denominado "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA (EDUCCA), por el monto de **S/ 17,800.00** (diecisiete mil ochocientos con 00/100 soles), la cual se desarrollará durante el presente año.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Servicios y Control Ambiental (expediente) para que, por intermedio de la Oficina General de Administración y Finanzas y Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, atienda lo solicitado en el plan de trabajo aprobado en el artículo precedente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

RAGL/yng
c.c. archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

Mg. Ronald Gonzales Lazo
GERENTE MUNICIPAL



Jr. Puente Grau N° 122 / Plaza de Armas - Camaná

Municipalidad Provincial de Camaná

054 - 571657 - Web: www.municamana.gob.pe

Gestión 2023 – 2026



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Municipalidad Provincial de Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

PLAN DE TRABAJO 2025

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ



TEC. Luis Márquez Beltrán
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
Y CULTURA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ



Lic. Lia K. Villajuan Delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Camaná, en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 004-2023-MPC-C y alineado al Plan Nacional de Educación Ambiental al 2030, presenta el Plan de Trabajo EDUCCA 2025. Este documento busca consolidar las estrategias de educación, cultura y ciudadanía ambiental en el ámbito escolar y comunitario, promoviendo la participación activa de la sociedad en la sostenibilidad ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Camaná, trabajara las siguientes líneas de acciones:



La Educación ambiental escolar: Fortalecimiento y promoción para el tratamiento y comprensión de problemáticas y temáticas ambientales en las instituciones educativas, y bajo esos mismos términos, se busca la implementación de iniciativas informadas y responsables para el cuidado del ambiente, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE).

La Educación ambiental comunitario: Generar mayor conciencia en el conocimiento en la ciudadanía sobre la problemática ambiental, alentando su involucramiento en la resolución de problemas y la adopción de medidas, Implementación de espacios públicos educativos, campañas informativas y formación de promotores ambientales juveniles y comunitarios.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Luz Beltrán
COORDINADORA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lic. Lio K. Villajuan Delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS DE CONTROL AMBIENTAL



Municipalidad Provincial
Camaná

PLAN DE TRABAJO 2025						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable
Línea de acción 1: Educación Ambiental Escolar						
1.1. Actividad: Formación de promotores ambientales escolares (PAE).	Reunión de coordinación con directores y docentes de las instituciones educativas de nivel primario y secundario.	1. Número de PAE acreditados 2. Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	-2 instituciones educativas participantes -15 PAE acreditados	1. Computadora 2. Papel 3. Proyector 4. Lapiceros 5. Elementos informáticos.	Abril- Setiembre	-Subgerencia de Ecología y Control Ambiental -Aliados estratégicos
	Presentación del Plan de Trabajo a directores y docentes de las instituciones educativas prioritarias.	3. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	-15 PAE capacitados	6. Elaboración de banner contenedores 7. Parlante 8. Refrigerio 9. Gorros 10. Llintas 11. Reglas 12. Botellas		
	Socialización del Plan de trabajo con los docentes y estudiantes de las I.E.		-2 proyectos ambientales implementado s -15 PAE reconocidos -5 docentes reconocidos -3 instituciones educativas reconocidas			
	Charlas y Talleres Ambientales dirigidos a Promotores y docentes	1. Número de proyectos ambientales. 2. Numero de PAE reconocidos. 3. Numero de instituciones educativas reconocidas.				S/ 3,100.00
	1. Funciones de los PAES. 2. Consumo sostenible, reducción del uso de bolsas plásticas y envases descartables.					
	3. Gestión de residuos sólidos y las 3R.					



2.1. Actividad: Diseño e implementación	Tareas	1. Número de espacios públicos que educan ambientalmente	* 03 espacios públicos que educan	*Laptop *Papel	Abril - noviembre	Subgerencia de Ecología y Control	S/ 3100
	1. Identificación inventario y propuesta para						
	2. Punto limpio						
	3. Otros						
Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria							
4. Implementación de biohuertos y manualidades.							
5. Calidad de aire.							
6. Uso sostenible del recurso hídrico.							
7. Promoción y fomento de 2 Proyectos en colegios: Eco ladrillos y Manualidades.							
8. Reconocimiento de los PAE.							
9. Reporte de las actividades realizadas por sus coordinadores.							
Proyectos Ambientales							
1. Punto limpio							
2. Me transporte sosteniblemente.							
3. Otros							

Línea de acción 2: Educación Ambiental Comunitaria

2.1. Actividad:	Tareas
-----------------	--------

Diseño e implementación	1. Identificación inventario y propuesta para
-------------------------	---

1. Número de espacios públicos que educan ambientalmente

* 03 espacios que educan

*Laptop

*Papel

Abriel -
noviemb
e

Subgerencia
de Ecología y
Control

S/ 3100

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACAMA
Lic. *Los Villalobos*
Lic. K. Villalobos delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS
CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

g



Municipalidad Provincial
Camaná

n de espacios públicos que educan ambientalment e	la implementación de espacios públicos.	habilitados	ambientalmente habilitados.	*Cartulina *Incentivos *Impresora *Combustible *Pintura *Brocha *Madera *Plantas *Neumáticos *Agua *Thinner *Tripley *Cámara fotográfica *Incentivos *Manualidades	Ambiental y aliados estratégicos
2. Elaboración e implementación de espacios públicos, utilizando materiales reciclados.	2. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	3. Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.	* 1 actividad de promoción cultural-ambiental implementada.		
3. Recopilación de fotos del antes y después del espacio implementado.	4. Número de material gráfico generado.	5. Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.			
4. Gestionar la donación de libros físicos, digitales y otros materiales de consulta ambiental y material didáctico.	5. Implementar Stan de Educación Ambiental.				
5. Implementar Stan de Educación Ambiental.	6. Mantenimiento de los espacios implementados.				
6. Mantenimiento de los espacios implementados.	Elaboración de piezas graficas				
1. Piezas para redes sociales.					



2. Flyers	*Gigantografía *Papelotes			
3. Videos				
4. Spots				
Campañas				
1. Campaña 1:				
Campaña				
menos plástico más vida, en el marco del Día mundial del consumo responsable.				
2. Campaña 2: Gran cruzada verde.				
3. Campaña 3: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.				
4. Campaña 4: Movilidad Sostenible, en el marco del Día de la bicicleta.				
5. Campaña 5: Menos plástico más vida.				
6. Campaña 6: Reforestación en diferentes áreas de la provincia de Camaná.				


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
 Lc. Lia K. Villalino delgadillo
 GERENTE DE SERVICIOS
 Y CONTROL AMBIENTAL

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



07



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles PAJ	7. Campaña 7: campaña informativa sobre recursos hídricos.	* Número de PAC acreditados	* 15 PAJ acreditados.	* Computadora * Cañón multimedia * Impresora * Auditorio * Laptop * Google meet * Proyector	Marzo - diciembre	Sub gerencia de Ecología y Control Ambiental Aliados estratégicos	S/ 2,500.00
	Eventos Evento 1: Eco trueque Evento 2: La hora del planeta "La hora más grande del planeta" Evento 3: Apadrina un árbol (Día del árbol). Evento 4: Concurso ReciclARTE						
2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles PAJ	Convocatoria, Talleres y Proyectos.	*Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC *Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	*01 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ. *02 actividades en la que participan los PAJ. *03 proyectos ambientales implementados por los PAJ.				
	1.Convocatoria de PAJ						
	2.Selección y acreditación de PAJ.						
	3.Socialización del plan de trabajo con los PAJ y docentes.						
	4.Ceremonia de juramentación de los PAJ.						
	5.Taller 1: Rol del promotor						

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CAMANÁ
Lic. Lila K. Villalón Delgado
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL.

GERENCIA PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lic. Lila K. Villalón Delgado
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL.



Municipalidad Provincial
Camaná

PROVINCIA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

ambiental juvenil.	*Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	*15 PAJ reconocidos.	* Fotocheck		
6.Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.	*Número de PAC reconocidos.		* Rotafolio		
7.Proyecto 1: Elaboración de afiche sobre manejo adecuado de los residuos sólidos.			* Banderola		
			* Banner		
			* Folletos		
			* Agua		
8.Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.			* Refrigerios		
9.Proyecto 2: Elaboración de afiche sobre las áreas verdes y su importancia.			* Plantones		
			* Carteles		
10.Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales en casa.			* Gorros		
			* PPT'S		
11.Reporte y difusión de las actividades realizadas.			* Animador		
			* Certificados		
12.Evento 1: Elaboración de adornos de navidad con material de reusó.			*Premios		
13.Ceremonia de			*Diplomas		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lia K. Villalón
Lic. Lia K. Villalón
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lia K. Villalón
Lic. Lia K. Villalón
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL

Lia K. Villalón

27



76




 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMARÁ
 TECOMÁN, Jalisco
 SECRETARÍA DE GOBIERNO



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CORDONAMIENTO AMBIENTAL

	10. Taller 4: Zona Marino Costera. 11. Evento 1: Elaboración de adornos de navidad con material de reuso. 12. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			notas * Agua * Refrigerios * Plantones * Carteles *Certificados * Premios * Diplomas			
--	---	--	--	---	--	--	--

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

Lic. Efraín Vilalobos
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

Lic. Efraín Vilalobos
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL

2

05



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

II. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 3,100.00
SUB TOTAL	S/ 3,100.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 3,100.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 6,000.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 2,500.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 3,100.00
SUB TOTAL	S/ 14,700.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 3,100.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 14,700.00
TOTAL	S/17,800.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

Lic. Lia K. Villajuan Delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS
CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ

Lic. Luis Márquez Beltrán
COORDINADOR
EDUCACIÓN AMBIENTAL

ANEXO 01:
PANEL FOTOGRAFICO
ACTIVIDADES: REALIZADAS EN EL AÑO 2024





Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lia K. Villajuan
Lic. Lia K. Villajuan Delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS
Y CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Luis Marquez Beltran
Lic. Luis Marquez Beltran
COORDINADOR DE LA
COMISIÓN AMBIENTAL



Municipalidad Provincial
Camaná

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



02

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Luis Beltrán Beltrán
GERENTE DE SERVICIOS
CONTROL AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANÁ
Lia K. Villalón Delgadillo
GERENTE DE SERVICIOS
CONTROL AMBIENTAL